

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5330 *Resolución de 18 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 47 de 10 de marzo de 2020 (rectificación de bases y levantamiento suspensión de plazos en número 90, de 13 de mayo) se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico/a de Administración General, funcionario/a de carrera perteneciente al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 62, de fecha 31 de marzo de 2020 (rectificación de bases y levantamiento suspensión de plazos en número 93. de 18 de mayo).

Mediante Decreto de Alcaldía 854/2020, de 12 de mayo, se ha decidido levantar la suspensión de plazos administrativos en este procedimiento, continuando con su tramitación, de conformidad con lo previsto en el apartado 4 de la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios de la página web del Ayuntamiento «tosiria.sedelectronica.es».

Torredonjimeno, 18 de mayo de 2020.–El Alcalde, Manuel Anguita Quesada.